

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

35 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la prórroga del contrato de suministro de sistemas de preservación y transporte mediante hipotermia controladas de corazón donados para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2023-0-15.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de sistemas de preservación y transporte mediante hipotermia controladas de corazón donados para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 33141000-0.
3. Datos de la formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de junio de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de julio de 2023.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses desde el día siguiente hábil a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 11 de julio de 2025.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución (del 24 de julio de 2025 al 23 de julio de 2026).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas.

EMPRESA	DATOS PRÓRROGA		
	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
BIOLINE SUPPLY, S. L.	90.000,00	18.900,00	108.900,00

En Madrid, a 29 de septiembre de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, María del Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/15.605/25)

